

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, 18 de octubre de 2013.



EDUCACIÓN

Estatal: Abre UAEM Biblioteca Central en campus norte

Nacional: Reportan 359 escuelas cerradas por Manuel y otras 61 en paro por la CETEG

Internacional: Jóvenes chilenos vuelven a las calles para exigir educación gratuita y de calidad

SALUD

Estatal: Morelos, listo para enfrentar al cólera

Nacional: Mueren cada año 5,700 mexicanas por cáncer de mama, mal curable si se detecta a tiempo

Internacional: Confirman que la contaminación ambiental causa cáncer de pulmón

ECONOMÍA

Nacional: Aprueba Cámara de Diputados la nueva Ley del ISR

POLÍTICA

Estatal: Queman en El Texcal 80 casas de precaristas

Nacional: Comerciantes de Tepito atacan a maestros; la CNTE culpa al gobierno de la agresión

Internacional: EU pierde credibilidad con estos “espectáculos”, sostiene Obama

EDUCACIÓN

Estatal:

Abre UAEM Biblioteca Central en campus norte

Por fin, la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ubicada en el área de biomédica del campus norte, abrió sus puertas no sólo a la comunidad académica y estudiantil, sino al público en general, anunció Patricia Castillo España, secretaria Académica de esta institución. A partir de ayer, la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, puede acceder al acervo bibliotecario y los servicios que ofrece, en un horario de lunes a sábado, de ocho de la mañana a las 20:00 horas. Puntualizó que los servicios de consulta del acervo bibliotecario, sala de conferencia, sala de usos múltiples, videoteca, tesiteca, área de colecciones especiales, están a disposición de los universitarios y la población morelense, además del servicio de internet mediante 40 computadoras y tabletas electrónicas. Patricia Castillo explicó que la Biblioteca Central de UAEM tiene la capacidad para albergar a 600 usuarios, además de contar con un auditorio para 140 personas, un acervo de más de 35 mil ejemplares físicos de libros de las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias exactas, ingeniería y administrativas. Aclaró que el Proyecto de Desarrollo Institucional 2012-2018 contempla la Biblioteca Central y cada una de las bibliotecas que requiere cada facultad, escuela e instituto que conforman la máxima casa de estudios de Morelos.

El Regional del Sur, p.8, (Redacción).

Afectaría a usuarios el uso del taxímetro

Aunque no existe una propuesta por parte de las autoridades para implementar de manera formal el uso del taxímetro para homologar tarifas en el servicio de transporte público sin itinerario fijo, se solicitó la opinión al respecto a Jesús Delgado Arizmendi, presidente de la Confederación Democrática de Transporte del Gobierno de Morelos, quien afirmó que de implementarse el mecanismo vigente en varias ciudades del país incrementaría los costos a los usuarios. Afirmó que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) solicitó hace algunos años la realización de un estudio al respecto, del cual se concluyó que el taxímetro no daría resultado en Cuernavaca porque el tiempo que transcurre de un lugar a otro debido al tráfico, incrementaría las tarifas. Delgado Arizmendi señaló que si se quisiera utilizar en el periodo inmediato, posiblemente sería necesario un nuevo estudio: "Si van a hacer el 'Hoy no circula', posteriormente se tendrá que revisar si se puede implementar lo del taxímetro".

El Sol de Cuernavaca, p.7, (Pedro Oseguera).

Se gravan los fenómenos climáticos: especialistas

La deforestación y polución agravada en los últimos años en el país, y en particular en el estado de Morelos, son en buena parte el origen de los drásticos cambios en el clima y la aparición de fenómenos meteorológicos no vistos antes, derivado a su vez del calentamiento global, advirtió Laura Ortiz Hernández, titular del Programa de Gestión Ambiental Universitario (Progau), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el marco de la Primera Fiesta del Árbol y su papel ante el Cambio Climático, la especialista hizo hincapié de la importancia de mitigar estos efectos, a través de los árboles y plantas que permiten capturar los gases de invernadero para contribuir y reducir el calentamiento. Agregó que los árboles alteran el ambiente en el que se vive, ya que moderan en gran parte el clima, mejoran la calidad del aire, ya que las hojas filtran el aire que se respira, removiendo el polvo y otras partículas, además de que absorben el dióxido de carbono del aire. De ahí la importancia, dijo la coordinadora del Progau de la UAEM, de llevar a cabo diversos programas y actividades académicos como la Primera Fiesta del Árbol, porque se hace énfasis en la necesidad de que contar con un medio ambiente más natural y menos artificial, luego de denunciar la grave tala de árboles que se sigue registrando en el planeta, en el país y en Morelos por diversas circunstancias por lo que hizo un exhorto a las dependencias federales para intensificar sus operativos y frenar este grave daño ecológico.

El Regional del Sur, p.8, (Redacción); **La Unión de Morelos**, p.12, (Salvador Rivera) y **El Caudillo de Morelos**, p.11, (Diego Jiménez).

Promueven construcción de la paz

Para promover la cultura de la no violencia entre la ciudadanía y reflexionar sobre las estrategias de cambio para una solución real de esta problemática, en el auditorio de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM se realizó el Primer foro "Construcción de paz y no violencia en México hoy", donde se contó con la asistencia de universitarios, defensores de los derechos humanos y dirigentes sociales como Javier Sicilia Zardain, Pietro Ameglio Patella, Dolores González Sánchez, José Guadalupe Sánchez, Ximena Antillón, entre otros, quienes reflexionaron acerca de la corrupción, la impunidad y la violencia que vivimos en México, así como las estrategias de cambio no violentas para solución real a las causas de los conflictos. A nombre de Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, Lorena Noyola Piña, secretaria de Extensión, expresó que como una institución socialmente responsable, es necesario dar una respuesta a la emergencia nacional

y por ello fue creada la Dirección de la Comisión de Derechos Civiles de la Secretaría de Extensión, que tiene como fin atender a víctimas de la violencia, prevenir el delito, reconstrucción del tejido social mediante la no violencia.

El Regional del Sur, p.24, (Keren Rangel).

Foro de información para capacitadores e implementación de servicio comunitario

En reunión sostenida en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el secretario de Educación, René Santoveña Arredondo, agradeció a los capacitadores y monitores del servicio comunitario del programa Beca-Salario Universal, su participación entusiasta y desinteresada en este proyecto, que implica la formación de más de 100 mil jóvenes becarios. Reunidos en el auditorio de la UAEM, los capacitadores recibieron información acerca de la operatividad del servicio comunitario, que iniciará el 26 de octubre en los niveles de bachillerato y universidad, y el 9 de noviembre para secundarias. Santoveña Arredondo agradeció la disposición de los becarios que darán su tiempo los fines de semana para dirigir y encauzar los proyectos comunitarios en los que participarán. Aprovechó el foro para recordarles que a partir del miércoles 16 al lunes 28 de octubre, se llevan a cabo brigadas en cada escuela para llevar a cabo la reactivación y validación de todas las tarjetas entregadas a los becarios, a fin de que cada uno de los estudiantes cuente con el procedimiento cubierto para recibir mensualmente el apoyo comprometido por el Gobierno del Estado.

La Jornada Morelos, p.13, (Raúl Morales) y **El Sol de Cuernavaca**, p.4, (Mónica González).

Laura Mariano, Benjamín Ortiz y Ricardo Vargas, ganadores del Premio Estatal del Deporte 2013

En la sala de juntas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos se realizó la ceremonia de elección, donde un jurado integrado por diez personas, designó por medio de una votación a Laura Mariano Silvante de karate, Benjamín Ortiz Bahena de lima lama y a Ricardo David Vargas Jacobo de natación, como merecedores del Premio Estatal del Deporte 2013 en el rubro de deportista, como entrenador Narciso González Rossano de boxeo y a Óscar Abel Martínez Zepeda dentro del fomento y difusión al deporte. Fueron un total de 56 candidatos los que fueron propuestos, siendo 40 deportistas, nueve entrenadores y siete personas en fomento al deporte. Los logros de cada uno de ellos fueron analizados y serán los que el próximo 20 de noviembre de manos del gobernador del Estado de Morelos, Graco Ramírez, en los festejos del aniversario de la Revolución Mexicana, reciban su premio económico. Siendo 90 mil pesos a repartir. El jurado estuvo integrado por los presidentes de asociaciones de patinaje sobre ruedas y lima lama; por los medios de comunicación Deporticosas, Diario de Morelos y UFM Alterna. Por los deportistas estuvo Velia Flores Guerrero, por los entrenadores Manuel Rafael Maya López, así como Jorge Juárez Cuevas del CONDDE y Jorge Domínguez Salcedo de CONADEMS. Además supervisando la elección estuvo la comisaria Clara María Carreón Ávila y José Raúl Porras Carrillo, director de desarrollo del deporte del Instituto del Deporte.

La Unión de Morelos, p.38, (Rolando Becerril).

Piden facultades extra para la UAEM

Por iniciativa del diputado Héctor Salazar Porcayo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) podría tener facultades ante el Congreso del estado para presentar iniciativas de ley o de reformas en la materia de su competencia. La iniciativa, que reforma los artículos 42 y 43 de la Constitución Política del Estado, agregaría a la UAEM como uno de los entes facultados para hacer llegar al Poder Legislativo iniciativas que impacten en el quehacer de la máxima casa de estudios en Morelos. En su exposición de motivos, Salazar Porcayo afirmó que su intención al hacer esta propuesta “surge de la necesidad de que los organismos autónomos y la comunidad académica de la UAEM tengan instrumentos dinámicos dentro de la actividad legislativa en beneficio de las funciones de estos órganos y de la educación superior en este estado”, aseveró. Actualmente, el artículo 42 faculta para presentar iniciativas ante el congreso al gobernador del estado, a los diputados, al Tribunal Superior de Justicia, (en asuntos relacionados con la administración de justicia), a los ayuntamientos a los ciudadanos morelenses de conformidad con al artículo 19 bis, que establece los medios de participación ciudadana.

El Caudillo de Morelos, p.3, (Violeta Luna).

Nacional:

Reportan 359 escuelas cerradas por Manuel y otras 61 en paro por la CETEG

Debido a los daños ocasionados por la tormenta tropical Manuel, la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) reportó 359 escuelas cerradas y otras 61 instituciones educativas más por el paro magisterial convocado por la CETEG afectando a más de 4 mil alumnos en municipios de la Montaña, Centro, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco. La titular de la Secretaría de Educación en la entidad, Silvia Romero Suárez, dijo que de acuerdo al censo se tiene cuantificado con daños severos y leves a más de mil 300 escuelas, de los cuales 70 requieren reparación.

La Crónica de Hoy, (Mar Horacio Ramos), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790702.html>

El Universal, (Adriana Covarrubias), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2013/mas-de-400-escuelas-cerradas-en-guerrero-por-manuel-y-paros-959065.html>

3 mil mdp para reparar escuelas dañadas por las lluvias en Guerrero

El instituto de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aplicará recursos adicionales a los 3 mil millones de pesos que liberará el FONDEN, a fin de reconstruir un total de 302 escuelas que resultaron con daños severos tras las afectaciones que dejara la tormenta tropical "Manuel" a su paso por esta entidad. Eduardo Hernández Pardo, director del Instituto de Infraestructura Educativa del gobierno federal, señaló que en particular, en el estado de Guerrero se afectaron 759 centros educativos, de estos, 302 requieren de una intervención mayor o su total reconstrucción, 200 más con daños medios y 257 con afectaciones menores.

La Crónica de Hoy, (Mar Horacio Ramos), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790631.html>

Lanzan Instituto de Ciencias de la Felicidad en Monterrey

Durante el primer Foro Internacional de la Felicidad en Monterrey, Nuevo León, organizado por la Universidad Tecmilenio, los expertos Martin Seligman y Tal Ben-Shahar compartieron sus experiencias e investigaciones respecto al bienestar y la felicidad. En el evento se anunció el lanzamiento del Instituto de Ciencias de la Felicidad, único en el país y en Latinoamérica, así como la creación de la maestría en psicología positiva aplicada. El foro reunió ayer a más de 500 personas en el auditorio de la Escuela de Graduados del Tecnológico de Monterrey, donde se expuso que "el Instituto de Ciencias de la Felicidad tendrá como objetivo proveer de herramientas a los estudiantes para que puedan tener un bienestar emocional mayor y ser felices", según Margarita Tarragona Sáez, directora del nuevo centro. "Se buscará generar conocimiento, indagar sobre el tema en la población mexicana, inicialmente en los jóvenes", agregó Tarragona.

Milenio, (Gustavo Mendoza),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/96c635b53e31f2ee3b9cb60d744df7f8>

La Crónica de Hoy, (Bertha Sola), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790631.html>

Internacional:

Jóvenes chilenos vuelven a las calles para exigir educación gratuita y de calidad

El movimiento estudiantil chileno volvió hoy a tomar las calles de Santiago para exigir una profunda reforma educativa que garantice su carácter público, gratuito y de calidad. Pidieron a los candidatos presidenciales que los tomen en cuenta en sus planes, en la sexta marcha en lo que va del año, y que contó con la asistencia de unos 50 mil manifestantes. Nunca más sin nosotros; educación pública, gratuita y de calidad para todos, fue la consigna principal de la marcha en la que participaron estudiantes universitarios, de instrucción media y secundaria. Se adhirieron maestros y padres de familia a la movilización convocada por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y otros gremios del ramo.

La Jornada, p.27, (Enrique Gutiérrez).

SALUD

Estatal:

Morelos, listo para enfrentar al cólera

En Morelos no se registra ningún caso de cólera hasta el momento, aunque existen posibilidades de que se presenten por la alerta sanitaria que se ha emitido en el país, reconoció la secretaria de Salud, Vesta Richardson López Collado, quien aseguró que por ello ya se reforzó la cloración en las fuentes de abastecimiento de agua y se dotó a los centros de salud de los medicamentos suficientes para enfrentar este problema. Explicó que esta alerta sanitaria se debió a que se registraron dos casos de cólera en el DF, casi 80 en el estado de Hidalgo y nueve en el Estado de México, de tal suerte que la secretaria reconoció que "es bien sabido que el cólera llega tarde que temprano a todos los estados, por eso es que nos estamos preparando para tal acontecimiento".

La Unión de Morelos, p.15, (Tlaulli Preciado) y **El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3161760.htm>

Aumentan en un 500% los suicidios en el país

En los últimos 10 años, los suicidios se han incrementado entre un 300 y 500 por ciento en México, principalmente en el grupo de jóvenes de los 15 a 30 años, como consecuencia de los problemas mentales, es decir, la depresión en un primer nivel, seguida de la experiencia de un hecho de violencia, bullying y consumo de drogas, reveló la directora del Instituto Nacional de Psiquiatría, Ma. Elena Medina Mora. Al acudir a Morelos para participar en la inauguración del Día de la Salud Global que este año tocó el tema de la Salud Mental, la especialista reconoció que México tiene un nivel bajo de suicidios aunque en los últimos años se ha

incrementado, afectando al grupo de los jóvenes entre los 15 y 30 años y luego al de la tercera edad, básicamente en las mujeres jóvenes.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3161756.htm>

Elaboran en Morelos modelo de atención en salud mental

Este jueves se conmemoró el Día Mundial de la Salud Global, con un foro convocado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) con sede en esta ciudad, con la participación de expertos en salud mental. En este marco, se dio a conocer la puesta en marcha de un modelo de atención en Morelos, entidad en la que se identifican factores de riesgos como la violencia, y el incremento en adicciones. María Elena Medina Mora, directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría, expuso que se trabaja en coordinación con autoridades locales sobre un modelo de atención a enfermedades mentales que implica la detección o identificación de estos padecimientos desde el primer nivel de atención, el tratamiento oportuno, y la reinserción de pacientes, así como manejo en familiares, entre otros aspectos.

Indicó que se busca que con la desarrollo de dicho modelo, se estudien los resultados y con base en lo anterior, se difunda en el resto del país.

La Unión de Morelos, p.15, (Tlaulli Preciado).

Entregan premio energético a Yautepec

Al encabezar la sexta entrega del premio Estatal de Ahorro de Energía, en el marco de la Expo Ahorro de Energía Morelos 013. El secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén, destacó que para el gobierno de Morelos resulta fundamental promover e impulsar las políticas públicas que impacten de forma efectiva en el desarrollo sustentable de la entidad. Éste es un eje principal de la administración estatal para garantizar la conformación de un "Morelos verde". Tras entregar el Premio de Servicios Públicos Municipales al ayuntamiento de Yautepec, Messeguer Guillén destacó el valor de sensibilizar a todos los gobiernos municipales sobre la importancia de mantener esquemas de ahorro en sus consumos de energía, que es el principal factor de sus problemas financieros.

El Caudillo de Morelos, p.5, (Omar Ocampo).

Nacional:

Mueren cada año 5,700 mexicanas por cáncer de mama, mal curable si se detecta a tiempo

Sólo una de cada cinco mujeres mayores de 40 años se ha realizado alguna mastografía para detectar el cáncer de mama, enfermedad que al año ocasiona 5 mil 700 muertes en el país: una cada 90 minutos, con lo que se ubica en la principal causa de defunción de ese sector de la población por tumores malignos. Para abatir el indicador sería necesario que las pruebas de detección temprana se hicieran a más de 70 por ciento de la población en riesgo, afirmó Susana Cerón Mireles, directora del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud (Ssa).

La Jornada, p.41, (Ángeles Cruz Martínez),

Milenio, (Gabriela Cortés),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/96c635b53e31f2ee3b9cb60d7427a86a>

Se esperan precipitaciones moderadas a fuertes en gran parte del país

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el frente frío número siete, se encontrará en el norte de Chihuahua con un desplazamiento hacia el este-sureste; a su paso originará nublados con lluvias moderadas a fuertes con tormentas eléctricas en estados del norte. Se producirán nublados con lluvias moderadas a fuertes y actividad eléctrica en el occidente y centro del territorio, debido a la entrada de aire marítimo tropical. Una zona de inestabilidad con potencial ciclónico se localizará al sur del Golfo de Tehuantepec, ocasionará abundante entrada de humedad hacia el sur y sureste del territorio, en donde se esperan precipitaciones localmente fuertes.

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/96c635b53e31f2ee3b9cb60d746a3f48>

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/dominaran-lluvias-en-gran-parte-del-pais-959112.html>

Firman México y Costa Rica acuerdo en materia sanitaria

México y Costa Rica suscribieron un acuerdo de colaboración en materia sanitaria por el cual el país centroamericano reconocerá los registros de medicamentos emitidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Con ello ya son cuatro las naciones que también dan entrada a fármacos autorizados en nuestro país. Mikel Arriola, titular de la Cofepris, comentó que este convenio representa un logro más derivado de la certificación internacional que otorgó la Organización Panamericana de la Salud a la agencia sanitaria mexicana.

La Jornada, p.41, (Ángeles Cruz).

La educación es clave para combatir a la obesidad y diabetes

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, el International Life Sciences Institute (ILSI) Capítulo México llevó a cabo la Mesa de Discusión: Diabetes y Obesidad ¿por qué es un problema multifactorial? con la intervención de connotados científicos en el tema. El 16 de octubre de cada año, se celebra el Día Mundial de la Alimentación, proclamado en 1979 por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con la finalidad de concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial. El Dr. Juan Manuel Huesca, investigador de la CONADE, afirmó que “el estilo de vida moderno está influenciado por los siguientes factores: estrés, automatización, violencia, obesidad y sedentarismo a lo que hay que sumar el consumo de tabaco y alcohol. Todo ello afecta la salud de las personas y el sedentarismo, en específico, es la cuarta causa de muerte de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud”. El Dr. Stephens fue categórico al afirmar que la ignorancia es un factor de riesgo de importancia para la diabetes. “La educación es la clave, necesitamos encontrar la información correcta para que la gente pueda tener mayor conocimiento en salud nutricional.”

La Crónica de Hoy, (Bertha Sola), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790541.html>

Internacional:

Confirman que la contaminación ambiental causa cáncer de pulmón

En una confirmación de lo que muchos suponían, se llegó a la conclusión científica de que la contaminación ambiental causa cáncer pulmonar. La Agencia Internacional de Investigación Oncológica (IARC, por sus siglas en inglés) declaró el jueves que la contaminación aérea es un carcinógeno junto con peligros conocidos como el asbesto, el tabaco y la radiación ultravioleta. A esa conclusión se llegó después de la consulta de un panel experto organizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Lyon, Francia.

La Jornada, p.2, (Ap),

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/ciencia/2013/contaminacion-aire-cancer-pulmon-80815.html>

Milenio, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/96c635b53e31f2ee3b9cb60d7453391d>

ECONOMÍA

Nacional:

Aprueba Cámara de Diputados la nueva Ley del ISR

A las 5 de la mañana la Cámara de Diputados aprobó con 296 votos a favor, 165 en contra y dos abstenciones, la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que establece una tasa máxima de 35 por ciento para ingresos superiores a tres millones de pesos anuales. Dentro del nuevo ordenamiento también se establece un impuesto cedular del 10 por ciento a la enajenación de acciones en la Bolsa de Valores. A las empresas del sector primario se le da un tratamiento diferenciado de acuerdo a su nivel de ganancias. De esta forma, mantendrán la exención del ISR los productores cuyos ingresos no excedan los 40 salarios mínimos anuales, correspondientes al área geográfica del contribuyente (alrededor de 900 mil pesos); y personas morales del sector, cuando sus ingresos no excedan los 200 salarios mínimos anuales correspondientes al Distrito Federal (unos 4.5 millones de pesos). Asimismo, se ajusta el monto deducible de las inversiones en automóviles hasta por un monto de 130 mil pesos por unidad, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se mantiene como deducible un porcentaje equivalente a 8.5 por ciento de los consumos realizados en restaurantes, siempre que el pago se realice mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicios, o a través de los monederos electrónicos que al efecto autorice el SAT.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790782.html>,

<http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790783.html>,

<http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790784.html>.

La reforma hacendaria afecta más a los desprotegidos: expertos

La reforma fiscal que se perfila va en contra de la tendencia mundial de generar más incentivos a la inversión y la creación de empleo. El conjunto de medidas añade carga fiscal a personas de menor ingreso, de acuerdo con expertos en temas fiscales y financieros. Los cambios introducidos en el Congreso a la propuesta que hizo el presidente Enrique Peña Nieto implican una menor recaudación a la esperada, consideraron. “La pregunta es a quién se quiere beneficiar” con la reforma fiscal, planteó Juan José Arcos, socio del despacho Garrido y Licona, especializado en temas fiscales y contables. “Esta reforma deja más desprotegidos a los más desprotegidos”, explicó. Hay dos modificaciones contenidas en la propuesta del Ejecutivo que se mantienen en el dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda del Congreso el martes por la noche,

explicó Arcos. Una, la que pretende limitar la deducibilidad de las prestaciones que una empresa otorga a sus trabajadores. Ahora, esas prestaciones están exentas para el trabajador en 41 por ciento de su monto. La supresión de este beneficio “pone a los patrones en una disyuntiva”, expuso. “Tienen que tomar la decisión de quién absorbe ese costo y sólo hay dos opciones: o los patrones o el propio trabajador”. En el primer caso la empresa resiente un incremento en el pago del impuesto sobre la renta (ISR). El patrón puede optar por trasladarlo al trabajador, que vería mermado su ingreso, añadió.

La Jornada, p.29, (Roberto González Amador).

Baja impacto fiscal, pero afecta más a trabajadores

La clase trabajadora del país será la que resentirá el mayor impacto en sus bolsillos por las nuevas disposiciones tributarias en IEPS, ISR e IVA que avaló la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, coincidieron analistas. Nuevos impuestos como a la comida chatarra, los refrescos, tasas diferenciadas en el ISR según el ingreso, así como mayores topes a los gastos que realizan los patrones por sus trabajadores y la acotación a los gastos recuperables erosionarán considerablemente los ingresos de los individuos. El socio fundador de Bettinger Asesores, Herbert Bettinger, dijo que los gastos que el patrón realiza en beneficio de sus empleados se topan, lo que significa que el trabajador recibirá menor recursos de la empresa que le contrata. Consideró que también mermará el bolsillo de estas personas la exención a la enajenación de casa habitación, pues ahora se topará a un límite de 700 mil udis. “Los que queremos crecer o tener una mejor casa ahora vamos a tener un efecto de impuestos. El patrimonio familiar es el esfuerzo más grande de una familia y ahora se le aplicará un impuesto”, dijo. Sin embargo, el fiscalista reconoció que el peor golpe para la clase trabajadores será la acotación que se le hace a la recuperación de los gastos anuales. “Se afecta la deducción más sagrada que tiene la persona que son los gastos médicos, que si se suma con las nuevas tasas de ISR, lo de la casa habitación y los menores beneficios que le entregará el patrón, entonces nos queda como el sector más afectado de la reforma”, dijo.

El Universal, (Alberto Verusco),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/baja-impacto-fiscal-pero-afecta-mas-a-trabajadores-105695.html>

Abre Cámara hueco por 56 mmdp: SHCP

De los 240 mil millones de pesos que el gobierno estimó obtener por la serie de medidas tributarias que presentó en su reforma hacendaria, solo se obtendrán 184 mil 300 millones debido a los ajustes que realizó la Cámara de Diputados, informó el titular de la Secretaría, Luis Videgaray. En una comida con empresarios, dijo que eso significa que la recaudación tributaria será de 55 mil 700 millones de pesos menos a lo estimado originalmente. Los 184 mil millones de pesos que el gobierno captará por impuestos apenas es equivalente a 1%. Las nuevas disposiciones tributarias que avaló la Cámara de Diputados impactarán en mayor medida a la clase trabajadora, pero otros sectores económicos como la banca, inversionistas que participan en la bolsa de valores, minería, telecomunicaciones, pequeños comercios y gasolineros, entre otros, resentirán negativamente las medidas, coincidieron analistas. Ayer, la cámara baja aprobó nuevos impuestos a la comida chatarra, los refrescos, tasas diferenciadas en el ISR según el ingreso, mayores topes a los gastos que realizan los patrones por sus trabajadores, además de la acotación a los gastos recuperables, lo que erosionará los ingresos de la clase media.

El Universal, (Alberto Verusco),

<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/cambios-fiscales-dejan-hueco-de-557-mil-mdp-43253.html>

Los ajustes implican una baja en la recaudación de \$55 mil 700 millones

Los ajustes aprobados el miércoles por la Comisión de Hacienda implicarán una disminución de 55 mil 700 millones de pesos en la recaudación impositiva frente a la propuesta hacendaria inicial, que ascendía a 240 mil millones, advirtió el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. De esta manera, aseguró, la recaudación fiscal con los ajustes recientes permitirán al gobierno obtener, de aprobarse en estos términos, unos 184 mil millones de pesos, equivalentes al uno por ciento del PIB. El funcionario asistió este jueves a la celebración del 50 aniversario de la creación del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, dependiente del Consejo Coordinador Empresarial. Ante la cúpula del sector privado, Videgaray expuso detalles de la iniciativa de reforma hacendaria y de los impactos de los cambios hechos por el Legislativo esta semana, respecto de la propuesta presentada por el Ejecutivo federal. Los mayores impactos por las modificaciones, dijo, radican en el IVA en operaciones con inmuebles, con una baja de 13 mil millones de pesos menos de recaudación.

La Jornada, p.29, (Julio Reyna).

El Universal, (Alberto Verusco),

<http://www.eluniversal.com.mx/primer-plana/2013/impreso/cambios-fiscales-dejan-hueco-de-557-mil-mdp-43253.html>

CCE desconoce gravámenes

El sector empresarial manifestó su total rechazo a los “impuestos de última hora” dados a conocer por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en los que se contempla nuevos gravámenes para refrescos, comida chatarra y una progresividad en la tasa máxima del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un llamado a los legisladores para que analicen y enriquezcan la reforma fiscal y así, construir un país competitivo con crecimiento y brindar más empleos. “Hacemos un llamado a los impuestos de última hora, sin ningún sustento económico, que dañan a la planta productiva, a los trabajadores y a la sociedad mexicana. Son inadmisibles y el sector privado los rechaza contundentemente”, citó.

El Universal, (Paulina Gómez),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/cce-desconoce-gravamenes-105692.html>.

Grave error IVA en comida procesada: comerciantes

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), aseguró que gravar con un peso por litro las bebidas saborizadas es una medida que no resolverá los problemas de obesidad en la república mexicana. “Este gravamen incrementaría el precio de estos productos entre 15% y 20%, es decir, el consumidor pagará 33 centavos de impuestos por cada peso, en un producto que hoy ya paga 16% de IVA”, explicó. Con un plantón, el día de ayer, en la Cámara de Diputados y en defensa de su fuente de trabajo, la Anpec reiteró que ese gravamen es un grave error. “Los legisladores retomaron nuestros argumentos y la propuesta de gravar con dos pesos por kilogramo los edulcorantes (naturales o artificiales) y sin más ni más lo aplicaron a su conveniencia”, abundó el líder. Las autoridades hacendarias, como salida fácil, aplicaron el IVA de 5% a los productos chatarra y a su parecer fue una medida preventiva para poder evitar amparos posteriores, indicó. Ruth Pedroza, académica de la Universidad Iberoamericana, consideró que en México el impuesto a las bebidas azucaradas afectará negativamente a más de la mitad de la población mexicana. “No existe garantía de que con el impuesto las personas cambien sus hábitos de alimentación, esto no es obvio y no se puede predecir”, enfatizó.

El Universal, (Paulina Gómez),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/grave-error-iva-en-comida-procesada-comerciantes-105693.html>.

Industria minera rechaza el gravamen a utilidades

La industria minera rechazó categóricamente el gravamen a las utilidades del sector, porque no reconoce las peculiaridades de la industria del país. Esta nueva carga fiscal es injusta para un sector que cumple sustancialmente con sus obligaciones, explicó la Cámara Mexicana de la Industria Minera. En el contexto de la convención minera en Acapulco, Guerrero, el organismo aseguró que el impuesto provocará una reducción de 60% en el programa de inversión nacional y extranjera en el sector, estimado en 30 mil millones de dólares para el periodo 2013–2018. “Acabará a la pequeña minería formal, acelerará e incrementará el cierre de empresas y la suspensión de proyectos, aunado por el ciclo de baja de más de 25% en el precio de metales”, añadió. El presidente de la Cámara, Humberto Gutiérrez-Olvera indicó que “más que impuestos, la minería necesita de políticas públicas que fomenten su crecimiento, que reconozca y fortalezca la pequeña minería y consoliden un sector estratégico para el desarrollo del país”.

El Universal, (Fernando Pedrero y Julián Sánchez),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/industria-minera-rechaza-el-gravamen-a-utilidades-105704.html>.

POLÍTICA

Estatal:

Queman en El Texcal 80 casas de precaristas

Unos 600 policías antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y comuneros de Tejalpa quemaron 80 viviendas de familias que invadieron la reserva ecológica estatal de El Texcal, informó José Iván Fernández Galván, subsecretario de Gestión Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS). Hace una semana policías y comuneros destruyeron 130 viviendas en esa área, y como en la ocasión anterior, no llevaron orden de desalojo, denunciaron los afectados. En la operación de hoy, que comenzó a las 11 y concluyó a las 13 horas, comuneros y civiles embozados iban al frente destruyendo las casas con machetes, barras, palos, pinzas, palas y sopletes. Luego les rociaban gasolina y les prendían fuego. Las negras columnas de humo se elevaron varios kilómetros. Entre sollozos, Cleotilde Ramírez Pastor comentó que nunca recibieron aviso de desalojo, y no esperaban que representantes de la SDS, comuneros y policías fueran a quemarles sus casas. “Nosotros les pagamos a los comuneros por nuestros lotes”.

La Jornada, p.34, (Rubicela Morelos).

La Crónica de Hoy, (René Vega), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790696.html>.

Nacional:

Comerciantes de Tepito atacan a maestros; la CNTE culpa al gobierno de la agresión

Comerciantes de Tepito lanzaron piedras, cohetones, palos, botellas y hasta tunas contra los maestros disidentes que cruzaban por el barrio bravo para llegar a la Cámara de Diputados con el propósito de protestar contra la transferencia del pago de nómina de los docentes a la Federación y el paquete fiscal. Como consecuencia de la agresión, tres profesores guerrerenses, Ernesto Hernández, Adelaido Victoriano Encarnación y Ana María Velázquez, resultaron heridos. Juan Melchor, de la dirección política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), denunció que la agresión de los tepiteños “es parte de una campaña del gobierno federal para desbaratar el movimiento”. Afirmó que “provocadores vestidos de civil fueron pagados para desviar el objetivo de la movilización”.

La Jornada, p.10, (Karina Avilés).

La Crónica de Hoy, (Notimex y Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790571.html>,
<http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790752.html>.

Prohíben el cabildeo para funcionarios públicos

A partir de este sábado los servidores públicos no podrán cabildar durante el ejercicio de sus funciones, ni los legisladores podrán aceptar dádivas por parte de alguna persona que realice esta actividad, establecen las nuevas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ello, según el acuerdo publicado por la cámara baja este viernes en el Diario Oficial de la Federación por el que se adicionan los numerales 3, 4 y 5 al Artículo 264, así como el 2 y 3 al 265. El numeral 3 del 264 establece que además de los servidores públicos, tampoco podrán realizar cabildeo sus cónyuges ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado. Respecto al número máximo de personas acreditadas para esta actividad en la Cámara de Diputados, el numeral 4 indica que este será de 20 por cada comisión y dos por cada persona moral inscrita y en caso de que exista un número mayor de solicitudes, la Mesa Directiva acordará lo conducente. En su numeral 5 señala que esas disposiciones serán aplicables a aquellos individuos que siendo ajenos a la Cámara, representen a una persona física, organismo privado o social y que no obtenga un beneficio material o económico en razón de dichas actividades. Respecto a las dádivas, el numeral 2 del Artículo 265 señala que los legisladores o el personal de apoyo no podrán aceptarlas, ni tampoco pagos en efectivo, en especie, o cualquier otro tipo de beneficio por parte de persona que cabildee o participe de otro modo para influir ilícitamente en las decisiones de la Cámara de Diputados.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/790787.html>.

Internacional:

EU pierde credibilidad con estos “espectáculos”, sostiene Obama

El presidente estadounidense, Barack Obama, criticó hoy el “espectáculo” que dio el país al mundo durante 16 días de cierre parcial de la administración, afirmó que esta crisis política causó un “gran daño a la credibilidad” de Estados Unidos y a su economía, y para rematar sostuvo que los ciudadanos de su país “están completamente hastiados de Washington”. Un día después de que un acuerdo en el Senado dio paso a la reapertura de entidades gubernamentales cerradas y a una solución que evitará temporalmente -hasta el 7 de febrero- una suspensión de pagos, Obama dijo que el Poder Ejecutivo y los legisladores deben fijar como prioridades la solución a largo plazo del problema de la deuda pública, la aprobación de la reforma migratoria y una ley agrícola.

La Jornada, p.26, (AP, AFP, Reuters, PI y DPA).

El Universal, (Jaime Hernández),

<http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2013/impreso/-8220ha-sido-enorme-el-danio-a-eu-por-paralisis-del-gobierno-8221-84555.html>.